

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA, 7, BURGOS.

tal. - Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Semes re 3 plias, un año 6. Incios. - 1.º y 3.º planis 15 céntos. H. a. 4.º 10. Escritor. - 1.º y 3.º 10, 4.º 5. Métas de defuación. - De 4 plis. en deante. municados. - De 30 céntos. línea en adelante. Reclamos - A quince céntos. línea. La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila. - Librería. Plaza Mayor, núm. 41. Imprenta de Carriena. - Lain-Calvo, 12. Hijos de Herce. - Librería. Prim. n.º 21. Madrid. - Sociedad Española. Alcalá, 6 y 8. Barcelona. - Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana. - Los Aliados, Muralla 57. Paris. - A. Lorete, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes: 15 céntimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 id. 2'50 id.

ROM DE LA CRÉOLE

MARCA REGISTRADA.

Únicos concesionarios. - Escat y Compañía, Barcelona. De venta en los principales establecimientos de esta Capital.

RELOJERIA

LUIS TORRES,

SUCESOR DE INGLAN Plaza Mayor, 36. - BURGOS.

Tiene el gusto de ofrecer á V. un variado y elegante surtido en relojes de Oro, Plata, Acero y Nikel, de Caballero, Señora y Niños.

Diversidad en Reguladores, Cuadro, Varillas, Despertadores de todas clases á precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS (Un año de garantía).

NOTA: Esta casa hace liquidación de las existencias anteriores.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOGA, TES.

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

Gabinete Odontológico de SILVA,

donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos. Cid 26.

TOMAS GUTIERREZ DEL RIO

Médico-Cirujano (16 años de práctica)

Ex-subdelegado y ex-titular de Villadiego. Teólogo de la Beneficencia municipal, encargado de la asistencia de partos en los distritos 4.º, 5.º y 6.º de esta Ciudad. Consulta de once á una. Cid, 11 y 13, tercero derecha.

Comercio de Ultramarinos.

FRANCISCO OLALLA. 11, Almirante Bonifaz, 11, (frente á San Carlos). Vinos finos de mesa marca Estefani.

SASTRERÍA

EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la plaza de Prim, 21, se ha trasladado al Pasaje de la Flor, 12, pral. izquierdo.

MANUEL RICO Y GIL.

COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS.

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas surteñas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

TURBINAS GRUAS TRANSMISIONES.

Material para ferrocarriles y MINAS Talleres de Lopez Doriga. - Santander.

LA ECONOMICA. - Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busic. - Calzado sin competencia. - Calle del Cid, 7 y 9. - BURGOS.

DEPÓSITO EN MADRID y alacio de La Equitativa. Calle de Sevilla. - Teléfono 555.

R. Lopez de Heredia y Cia. RIOJA FINO.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores» Diríjase á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer

Callicida Universal de Dominguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.

DEPÓSITO CENTRAL. - Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez. CALLE MAYOR, NÚMERO 42. - LERMA. Precio del frasco, 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambros, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos. Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo. Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Aritmética teórico-práctica y Ortografía. Obra premiada con Medalla de plata. 2.ª edición. - Reformada. Muy útil para las escuelas de primera enseñanza por la sencillez y claridad del texto, tanto en la Parte teórica como en los múltiples y variados problemas resueltos en la Parte práctica. De venta en casa del autor Raimundo Porres, Miranda de Ebro. Docena de ejemplares, 7 pesetas. 6

COMPRA DE SELLOS.

1850	12 cuartos cada sello.	250 pesetas
»	5 reales	150 »
»	6 »	750 »
»	10 »	18 »
»	3 cuartos	50 »
1858	1 real, azul claro	25 »
1854	»	»
1869	19 cuartos	15 »

Han de estar nuevos ó inutilizados por el correo.

M. DE LA FUENTE. - ESCORIAL.

Los envíos certificados y en doble sobre.

OSTRAS FRESCAS.

Isla, 13 y 15. - Teléfono, 54.

JOSÉ LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS

Premiada en varias Exposiciones. Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene. Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos. Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Medalla de 1.ª clase

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS. Caga de compra, cambio y venta de sellos de correos para coleccionistas.

NICETO ESPIGA Y NEOYO.

Fernán-González, 23. 3.ª derecha BURGOS

ESPAÑA.

1850 al 54. - De 4 y 6 cuartos 30 pesetas millar. 1850 al 54. - De cada uno de las clases de sellos certificados de 12 cuartos, de 1 real, 2 reales, 5 reales, 6 reales, 10 reales y 2 cuartos del 54, cada uno de éstos los pago á precios más elevados que ninguna casa de España.

ESPECIALIDAD

en partos, y enfermedades de la matriz. No más fiebres sépticas en el puerperio. Esterilización de cuantos medios rodeen á la parida. Curación de flujos blancos y desarreglos menstruales. Curación, ó alivio del mal de riñones, manifestaciones histéricas, y todo cuanto concierne á las enfermedades de la mujer. Consulta diaria de 1 á 3. San Juan 11 y 13, 2.º

recibido una epístola fechada en Coria, punto al que habían llegado ya el lunes los famosos de Oriente, y en la que le anota al joven campanólogo, poco mas, poco menos, en qué casas han de dejar regalos los Gasparos, Melchiores y Baltasares de todos los Eñeros. Harán su entrada por el Espolón, paso obligado para todas las reales personas, y paso (dicho sea de paso) para que sea extraordinario en todo, por donde se permite circular carruages y se prohíbe el tránsito de los que conducen carretones de mano. Ego vidi.

Pues como digo de mi cuento, ó de mi historia, al penetrar por las galerías Consistoriales - que por lo visto han resultado de la muerte aquella á que fueron condenadas por demole lora piqueta - lejaron en la Secretaría del Municipio un mico de buena talla, cogido en las Islas Kameoski, por Ali-Par-de-Napias, señor de la Sombranegra, y chino de nacionalidad.

Este presente ó pasado cree Carracuca que se basa en el dichoso gordo 8653, de habanera memoria, y en ninguna parte puede estar mejor depositado que en la alta representación del pueblo, ó sease en el Palacio municipal, aunque les venga angosto á tales ó cuales señores de la medalla.

Traen también sus magestades unos cuantos tratados de ortografía, para regalar á varios letrados, libro escrito con rico caudal de conocimientos, por el Doctor D. Heloi Hortid y Hav'chuela, señor tan leido y escrito que es capaz de poner la Hache hasta en la morcilla.

Al pasar por la calle de Santander colocarán una lápida en la calle (innominada) del Córdon, en la que, en letras de oro, se leerá lo siguiente:

1857 - Adoquinada
1895 - Endemoujada
¡Viva el progreso!

Por haberse roto en el camino no colocarán otra en la calle de la Moneda, que decía: «Año de 1898 - Se comienza á hablar de la apertura de esta calle. 1895.

¡No hay nada de lo dicho!» A los siete señores alcaldes de la Ciudad les obsequiarán asimismo con una caja de pasas de Málaga por barba, para que se acuerden de muchas cosas que les pide Martinillo, y sus compañeros de pluma y fatigas, asunto más puesto en razón, y regalo que por sus propios puños se han ganado.

Asistirán de toda gala á cambiar el nombre de alguna calle de los barrios de Huelzas y del Hospital del Rey, sustituyendo la de los «Reales Compases» por el de Olvidos reales y la del «Sobrado» y «Roneros» por los de La Indiferencia y Allá te las compongas.

También, ya que no va á quedar de él más que el recuerdo, mularán el título al Puente de Malatos, por el de Más latas, siendo una lastima que, por causa del mal tiempo, no puedan ir á desbautizar el término de «La Obispa», donde se comenzó á construir el nuevo Cementerio, y poner en lugar de ese raro nombre el de Las veinte y cinco tallegas.

Ya á la salida, colocarán en el Palacio de la Diputación la estatua de «La Justicia», proyectada hace años, que es una exacta copia de la que debió existir en la Audiencia, pero que ni Martinillo ni Carracuca ni nosotros hemos conocido, sin duda porque el Municipio está escaso de fondos.

Traen otra infinidad de regalos de menr alcance; con paquetes de paciencias para los encargados de la enseñanza, bonos de los Asilos para los periodiquistas, muestras de trigos extranjeros para los labradores ca terranos, y cajitas de azogue para generales, gobernadores, intendentes y demás funcionarios inquietos.

Y por último, por un señor llamado don Juan de la Lana y de la Badana, contribuyente apremiado en tercer grado, destripaterones incansable, prior de la coirrada de San Simplón y sastrre del Campillo de adición, traen una muy cumplida albarda, que es un primer de trabajo y de lucimiento.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas. El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

LOS CAMINOS VECINALES Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Cada día hay más esperanzas en el brillante porvenir de esta provincia, pues los proyectos de ferrocarriles, minas, tranvías etc. las hacen concebir con algún fundamento.

SINFONÍA.

Martinillo tiene un amigo entra la regia servidumbre de los Magos, llamado Carracuca, pues bueno es tener amigos aunque sea en el palacio; y como con él se «cartea» ha

Nuestros representantes en Cortes y en la Provincia mucho podían hacer emprendiendo una verdadera campaña hasta consiguiendo que el Estado se incautara otra vez de ese tan necesario como olvidado camino, en donde ya es difícilísimo transitar, como al- gun distinguido diputado puede certificar por haberlo recorrido no hace mucho. Volvemos sobre este asunto cien veces si se hace preciso.

Deben ir procurando además hacer poco á poco una verdadera red de caminos vecinales, que si hoy son necesarios, van á ser tiempo adelante indispensables, cuando las líneas férreas aumenten en este país.

Es doloroso considerar el estado de nuestros caminos en la población rural. En cuanto llueve ó nieva se hace peligrosísima la circulación, y hay muchos, pero muchos de ellos, que ni á pie se pueden atravesar.

En estos y otros útiles asuntos debían gastar sus energías nuestros representantes en la provincia, y no en discursos estériles, apasionados, políticos y personalistas, y merecerían bien de sus representados, como lo han merecido siempre que han respondido al deseo general, que no es otro que el bien de un país llamado por su situación topográfica, por la bondad de sus naturales y por su noble y limpia historia á figurar en puesto digno y codiciado entre las demás provincias ibéricas.

¿Qué falta, pues, para conseguirlo? Unión, buen deseo, alejarse de la política cada día más para acudir á un fin más práctico y provechoso, desligado de pasiones de bajo vuelo, que entorpecen el entendimiento y la razón; espíritu benévolo en los unos, concesiones razonables en los otros, y patriotismo, ¡mucho patriotismo! en todos.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

Abdicación de Carlos I. - Deferencia al Concejo de Burgos.

En 1555, efectuaba D. Carlos con pasmo de la Europa un acto que le convertía del Príncipe más poderoso de ella en un simple caballero, abdicando en el Palacio real de Bruselas la corona de España en favor de su hijo Felipe II, y poco después la de Alemania en su hermano D. Fernando, para retirarse á un asilo religioso donde poder pasar con tranquilidad el resto de su vida, después de una existencia de ambición sin reposo y convencido de la vanidad del poder: proyecto que había concebido hacia ya muchos años aun en medio de su mayor grandeza y poderío.

Es tradición que primeramente pensó el César fijar su residencia en el monasterio de Fres del Val, de la orden de San Gerónimo cerca de la ciudad de Burgos, y que con este objeto mandó edificar en el una habitación. Con efecto, la tradición está confirmada al ostentarse en la galería alta del claustro de los Padillas, 1.ºs blasones de la casa real de España, sostenidos por el águila imperial de la casa de los Apburgos y en algunos otros lugares del célebre monasterio, alternando las columnas con la divisa Plus ultra, que adoptó el emperador como genérico de sus altos designios. La comunidad empezó á mandar construir objetos para el culto, de los cuales hemos tenido el gusto de ver una gran batea repujada con las referidas armas, como igualmente un blason matizado que surmontaba sobre la puerta del aposento destinado al César.

Acosado insularmente el monarca por sus medios de nuestra climática temperatura, cambió de clima y se decidió por el de Yuste, de clima más benigno.

El 13 de Setiembre de 1553 se embarcaba en Flessinghe (Holanda) para España, y después de una penosa travesía y atacado de su antiguo mal de gota, desembarcó en Lugo el día 23, en un estado de gran prostración, tal, que hubo necesidad para trasladarle á nuestra ciudad de hacerlo en silla de manos unas veces y otras en litera, llegando en la noche del 13 de Octubre con toda la sencillez de un mero particular, y aunque la antigua cabeza de Castilla tenía hechos los preparativos para recibir el augusto huésped conforme á su antiguo rango, D. Carlos avisó oportunamente para que aquellos honores declinasen en favor de sus hermanas las reinas viudas de Francia y Hungría, que le acompañaban con numeroso séquito de nobles, caballeros y personajes flamencos que formaban su servidumbre, y aquí recibió la hospitalidad del Condestable D. Pedro Fernández de Velasco (hijo de D. Inigo) aquel monarca de imperecedero nombre en la memoria de los siglos.

El pueblo burgalés le tributó entusiasta y afectuosa acogida; la nobleza quiso hacerle el gran homenaje: á lo que el César se opuso haciendo una excepción en favor de nuestro concejo, á quien recibió en pleno al día siguiente de su llegada. Dada la enhorabuena y besadas las manos á D. Carlos por el municipio, el regidor D. Cristóbal de Miranda habló en nombre de la ciudad, é hizo de rodillas se dirigió al monarca con el tratamiento de Sacra Cesárea Católica Majestad, y levantado manifestó que la ciudad sentía el estado delirado de salud en que se encontraba, pero que esperaba en Dios se recobrar pronto; contestóle dándole las gracias, haciendo después recaer la conversación sobre negocios políticos, diciendo al concejo que la cruel enfermedad que tiempo há venía padeciendo, le hacía impotente para llevar las riendas del gobierno de sus vas-

tos dominios, y que ésta y no otra era la causa de haber renunciado á la gobernación de los reinos, y que, aunque tuviese cabal salud, no podría sobrelevar el inmenso peso de la corona del imperio, pero que haría todo el bien que pudiera á dichos reinos y especialmente á nuestra ciudad. (1)

Al siguiente día entre tres y cuatro de la tarde salió el Cabildo Catedral y Ayuntamiento á recibir á las hermanas del Emperador desde el arco de Santa María en dirección al de San Gil, y pasado el convento de San Francisco, las encontraron en el camino, el regidor D. Diego Orense en nombre de la ciudad habló á las reinas de Francia y Hungría suplicándolas la tuviesen en memoria para servirse de ella y de hacerla buena merced y ser buenas intercesoras en favorecerla. La de Francia le dió las gracias y se ofreció con su hermana á ser buenas intercesoras con el rey D. Felipe en todo lo que á esta ciudad tocara con muy buena voluntad, y prosiguiendo el camino acompañadas de numeroso gentío llegaron á las casas del Condestable, donde se aposentaba su hermano el Emperador, y aquí permanecieron en su compañía hasta el día 16, en que continuaron el viaje para Valladolid, en cuya ciudad D. Carlos se despidió tiernamente de toda la familia y continuó su viaje para Yuste.

LEOCADIO CANTÓN SALAZAR.

REMITIDO.

Un corresponsal... especial que El Norte de Castilla ha enviado á Aranda de Duero, á la inauguración del ferrocarril de Ariza, dice:

«Que llegó á las doce y media y que llevaba un apetito devorador, casi casi helioglobalesco, merced á la horrible temperatura que iba disfrutando todo el viaje.»

No sería «merced al frío» señor corresponsal... especial, sino porque la patrona no le habría dado de almorzar lo suficiente, ó porque usted, por economía ó higiene, había suprimido el desayuno.

«Lo natural es — prosigue — que me ocupase inmediatamente en proporcionarme algún suculento manjar.»

Conque suculento ¿eh? ¡Pues no es usted poco sibarita para salir de casa sin haber almorzado y llegar á Aranda con tal apetito.

«En la estación de Aranda no se ha instalado fond ni restaurant de ninguna especie, ni existen facilidades de ninguna clase para poder ejercitar allí con el viajero una de las obras de misericordia de mayor esencia y de sustancia más fortificante.»

«Hombre! Qué exigente es usted fuera de casa, y de qué cosas se extraña! De que Aranda no tenga una fonda en la estación, cuando ésta se acaba de construir. Más extraño es que Valladolid, que ya hace algunos meses que se fundó, no tenga propia otra cosa más esencial que un restaurant en una línea recién inaugurada. Casa consistorial, pongo por caso. Y de eso no se extraña usted, no es verdad, señor corresponsal... especial?»

Luego añade que hacía una ventiscita, que por lo fina y sutil parecía oriunda del Guadarrama... Verdaderamente que es una desgracia que haga en Aranda tanto frío. En cambio en Valladolid, que está tan cerca, hay tal temperatura en los inviernos que dejan de circular el tranvía y los coches que van á la estación, por exceso de calor, sin duda. Lo cual no es obstáculo para que el jueves — según la Gaceta — estuvieran en Valladolid á 6 grados bajo cero, á lo que no descendió ni Burgos, ni Vitoria, ni Pamplona y mucho menos Aranda.

Y termina. «Por miedo á una retirada vergonzosa, no empujé el avance hacia el pueblo, donde acaso me aguardaba rico botín de magras tonificantes y en medio de las torturas aquellas, atenido por el frío y desencajado por el hambre, como caminante perdido en las desiertas y heladas regiones de la Siberia, emprendí el viaje de regreso á Valladolid.»

De donde nunca debía haber salido para comunicar, como corresponsal... especial, cosas tan peregrinas á los lectores de su periódico.

UN ARANDINO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Oficiar al alcalde de la Junta de Oteo, para que contribuya el Ayuntamiento en la cantidad que le corresponde para el sostenimiento de la escuela pública de San Pantaleón de Losa, á donde concurren á recibir la enseñanza los niños de Castriones, pueblo perteneciente á este distrito municipal.

—La Junta concedió ocho días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia, á la maestra de Alarcía, Don Vidal Miguel y al maestro interino de Terradillos de Sedano D. Melitón Martínez, y que se instruya el expediente oportuno sobre imposibilidad física temporal para el servicio de la maestra propietaria de Villayuda, Doña Adela Pérez, con las formalidades que determina la ley.

—La misma aprobó los nombramientos de maestros accidentales hechos por las Juntas locales de Rabanera del Pinar, Mansilla de Burgos, Modubar de la Emparedada y Lencas, á favor de los señores D. Domingo Ruiz, D. Aniceto Rojo, D. Vicente Alcalde y don Cirilo Moreno García.

—En conformidad con el dictamen del Sr. Inspector de primera enseñanza, se aprobaron varios presupuestos del material de escuelas con los inventarios y listas de obras señaladas de texto por el Gobierno de S. M.

—La Corporación acordó insertar en el B. O. de la provincia el proyecto de Escuelas provisionales de maestros y maestras de escuela pública de esta provincia reorganizados en conformidad con las prescripciones del R. D. de 27 de Abril de 1877 y de más disposiciones vigentes.

—Ahora es la ocasión oportuna para pedir que el Estado se encargue de pagar á los Maestros. Con las manos en la masa de los presupuestos andan estos días los Ministros,

(1) En el libro de actas de 1566, al folio 123 y siguientes, se halla descrita minuciosamente esta visita que la ciudad hizo al Emperador. Archivo municipal.

y no olvidándolo algunos Maestros, han hecho gestiones cerca del Sr. Puigcerver para conseguir esa reforma, que muchos estiman como ideal en materia de pagos.

No ha recibido mal el Sr. Puigcerver la petición. Con la mayor finura ha oído los deseos y ha prometido estudiarlos. Es el eterno expediente de los Ministros cuando les piden algo; siempre están estudiando. Y el mal está en que suelen estudiar para salir del paso sin cumplir sus ofrecimientos.

CAMPANADAS.

AÑO NUEVO.

¡Un átomo más que gira del tiempo en la inmensidad!
¡Un átomo más que espira y se hunde en la eternidad!

¡Un recuerdo más que zumba en el espíritu ardiente!
¡Un paso más á la tumba y nueva arruga en la frente!...

¡Comprendo del ser humano el estruendoso placer con que acaricia la mano que lo conduce al no ser!

El año nuevo que advierte la vejez que de él va en pos, si le aproxima á la muerte, también le aproxima Dios!

SALVADOR ROUDEL.

Porque nosotros hemos pedido el indulto en dos ocasiones para el reo de Sedano y los de Brivesca, nos dice Las Reformas de Málaga que somos enemigos de la pena de muerte, y que — y ahora entra lo bueno — somos discípulos de Marat por lo que dijo en la Convención Nacional, esto es que «arrebatar al hombre la posibilidad de espíar su crimen por el arrepentimiento, es el refinamiento horrible de la crueldad.»

En primer lugar; quien habló algo más de lo que el estimado colega dice en la Convención, no fué Marat, sino Robespierre; y en segundo que no vemos la consecuencia

Pedir el indulto para ese reo, es una cosa y, ser partidario ó no serlo de la abolición de la pena de muerte, otra.

Pues qué ¿se negaría el cofrade á prestar su concurso á una petición semejante?

Continúa en pie la cuestión arancelaria y la de Cuba.

Ha caído una nevada regularcíta. En Madrid, las pulmonías en todas sus formas se han acentuado, según una Revista médica.

Afortunadamente vamos confeccionando los presupuestos poquito á poco

Ayer en el Espolón encontré á Ramón Leal que iba armado de un puñal dos pistolas y un cañón —¿A dónde vá el buen Ramón con tan nutrido arsenal? —;Pues á la Diputación provincial!

Los maestros de escuela piden cobrar directamente del Estado, y si lo consiguen, será cosa de dar el pésame á los Ayuntamientos que no les pagan.

Porque eso de no atender á la enseñanza y empujar el codo alguna vez que otra á cuenta del capítulo aquel del presupuesto «Para animales dañinos» está muy propio, como dice el alcalde de Los africanistas.

Hay quien ha estado medio asustado por la nevada de esta semana, sin acordarse que todo hace falta en algunos países... hasta la nieve.

Y que la nieve no es tan mala como se quiere suponer, lo prueban los refranes agrícolas que van á continuación:

«Año de nieves, año de bienes.» «Abrega la nieve al trigo como la madre á su hijo.» «Tierra que la nieve empapa, no ha de menester más capa.»

En Madrid ha habido un incendio (parece raro con estas humedades!) y un corresponsal hablando del siniestro, dice en un telegrama: «Distingúese la bomba del Ayuntamiento.»

Esa bomba será buena y eficaz y... distinguida. Reciba mi cumplida enhorabuena.

¡Ande el peloteo! En Zaragoza van á construir un nuevo frontón que se estrenará en primavera. ¡Y aquí en Burgos sin ninguno! De todos modos me alegro. ¿Le ha dado ahora á nuestra generación por el juego de pelota? Pues frontones en ella.

Dicen que el de Zaragoza será el mejor de España... ¿El mejor? Pues á proyectar otro en Burgos que moje la oreja al de Zaragoza

Al emperador de Alemania le han dado una silba que lo han puesto verde. La «ocurrencia» ha sucedido en un teatro de La Haya.

El ilustre emperador se metió á compositor y escribió un himno muy malo y ¡claro! le han dado un «palo artístico», superior.

Así como después de la tempestad viene la calma, y de las nieves los deshielos, así vendrán las discusiones reposadas y útiles en la Diputación tras de los acaloramientos pasados, que á nada conducen, sino al disgusto propio y á la causa ajena.

Es de esperar, pues, por bien de todos, que los más batalladores de ambos bandos «A guisa de León cuando si posa» que dijo el Dante, depongan sus actitudes, olviden sus rencillas personales ó políticas, y se acuerden que son representantes de un país que está en el comienzo de su regeneración industrial, agrícola y comercial á consecuencia de los venteros de riqueza que se vislumbra para lo porvenir, arrancados de la madre tierra y conducidos por las vías férreas proyectadas.

¡Bravo! También en Orense dan palizas á los periodistas que censuran á las autoridades, y ese es un sistema como otro cualquiera...

Solo que los ingleses que andan ahora buscando «peregriles» en Africa van á creer que Orense les pertenece.

Ahora andan los periódicos diciendo que si en Burgos, y en Avila, y en Valladolid, y en Vitoria y en Pamplona ha nevado tanto ó cuanto....

¡Qué extrañeza! Cada país tiene lo suyo. En cambio desde Mayo á Navidad hemos tenido en Burgos un tiempo delicioso... y algo malo nos ha de tocar.

Verdad es que se le cae la baba á cualquiera de gusto al ver que en Navidad se han vendido en Madrid ricos tomates frescos de Canarias, judías de Gandía y guisantes de Elche y Novelda, lo que prueba que esos países son deliciosos en invierno... ¿Pero y en verano?

«La cantidad presupuestada para los gastos del personal que ha de estudiar en el terreno el asunto, asciende á 5536 pesetas. La comisión especial nombrada ha emitido dictamen favorable.»

Si, hombre sí. No necesitaba usted haber puesto esa coletilla al suelto. Las comisiones informan siempre favorablemente en estos casos. Como que no pagan esas pesetejas de su bolsillo...

Ha habido en Vilumbrales un fuego en una tienda de sombreros se achicharraron diez y seis bomberos y tres municipales.

No ocurriendo desgracias personales... según los noticieros.

Dice un periódico de Santander. «La Corporación municipal ha aprobado las bases para convenir con el ramo de Guerra la construcción de edificios con destino á oficinas militares en el prado de San Roque.»

He aquí lo que se proyecta: Ampliar el cuartel en construcción.

El ramo de Guerra quiere formar una colonia militar, y al efecto, propone al Ayuntamiento que además de lo edificado, se construyan factoría militar, hospital, gobierno militar etc., en terrenos sobrantes del cuartel, que son de Guerra.

El presupuesto de la obra es de 355.000 pesetas, que tiene el Ayuntamiento que repartir en tres presupuestos, á contar del próximo. El Estado indemniza al Ayuntamiento, cedándole la parte de terrenos que aún posee en el exconvento de San Francisco y San Felipe, dándole además unos miles de pesetas en moneda.»

Tomen nota del suelto los señores concejales, sin dejar de fijarse en lo que estos días consignan los periódicos de Vitoria, Valladolid y Coruña... Intelligenti, etc.

Leemos:

«En el juzgado de Belén se instruye causa contra Manuel Moreno Perez por muerte de León Escobar y lesiones graves á Amor Escobar, hecho que reviste caracteres de un grave crimen...»

A pesar de que se sabe que hubo un muerto y un herido, comprender no se ha podido si ha sido ó no el hecho grave.

La Tienda-Asilo suele estar muy concurrida, y hay días en que las raciones se acaban pronto. No ha mucho presenciamos un rasgo en un querido amigo nuestro, perteneciente á familia aristocrática, que le enaltece; sufragó los gastos que hagan en la Tienda, en determinado tiempo, dos hermanitos, niño y niña, del barrio de San Esteban, por cierto muy guapos los dos y muy simpáticos.

También otro distinguido amigo nuestro, á quien solemos ver allí donde hay lágrimas que enjugar y limosna que repartir, ha costado todas las alubias que se consuman en el Asilo hasta el mes de Marzo.

Y asimismo hay quien se propone enviar en días señalados, aves, lomos ó embutidos para mejorar y aumentar las comidas. Dios se lo premie á todos.

EL PÚBLICO.

A una tiple muy hermosa, el público del Real, le dió una silba espantosa porque cantaba muy mal. Fue con justicia silbada la tiple; más, á mi ver, no es gente bien educada la que silba á una mujer.

Lo que prueba, en conclusión, que á la colectividad le sobra siempre razón y le falta urbanidad.

ENRIQUE JIMENEZ DE QUIRÓS.

Nos dicen de la Habana, que en parte del mes de Diciembre han llegado muchos vapores con miles de personas, que no parece sino que toda la Península se vá á Cuba, algunos en busca de lo que no hallarán, y otros, en cambio, en busca de lo que ya han encontrado, que es el vómito; y al que le dá en este tiempo no tiene salvación posible. En el año pasado fué muy cruel esa enfermedad, pues hubo muchos muertos, y entre ellos, lo que más sorprendió fué que murió toda la oficialidad de un buque de guerra, y hace poco el médico.

La clase de tropa también ha sido castigada y entre ella ha tocado algo á los burgaleses. De manera que ya lo saben nuestros paisanos. No hay que hacerse ilusiones que ya no hay onzas por las calles de la Habana; que muchos de los que allí van en pos de la fortuna, sinó tienen quien por ellos mire, duermen á la intemperie, apenas comen y mueren en la miseria.

Y antes podrían atar los perros con lo que quisieran, pero ahora, los atan con cadena....

Noherlesoom profetiza el tiempo que ha de hacer con un mes de anticipación; pues bien como en este mundo hay quien gana á todo, ahora le ha salido al meteorólogo español un competidor temible, que en eso de predecir el tiempo se lo deja muy atrás.

Ese nuevo profeta de la meteorología no es otro que el profesor austriaco Falb, el cual acaba de dar á los vieneses la lista de sus pronósticos para la primera mitad del año próximo de 1895.

«Durante todo el año — dice Falb — habrá 25 días críticos. Para el primer grado de importancia, es preciso citar los 11 de Enero y 11 de Marzo, 3 de Abril, 22 de Julio, 20 de Agosto, 10 de Setiembre y 18 de Octubre.

El año será malo en sus primeros meses, por lo menos, mucha nieve á principios de Enero, frío intenso en Febrero, un paréntesis cortísimo en Marzo, que será más templado que de ordinario; nieves y tormentas en Abril, sucediéndose unas á otras con ciertos intervalos, tempestades en Mayo, y, por último, lluvias é inundaciones en Junio.»

Mi amigo Bonifacio Diez Montero, que no es edil rehacio, pero sí amable; Se casa seguidita con Paz Pineda que es una señorita muy agradable.

Yo deseo á mi amigo para ese día felicidad, posibles, paz y alegría. Paz pronto tiene... con que Dios le dé el resto, si le conviene.

Un ingenioso yankee ha descubierto el modo de enrojecer los cabellos y los labios, sin recurrir á las tinturas y vinagrillos químicos: por medio de la electricidad, misterioso fluido, ó vibración ó lo que sea, y poderoso agente físico que invade todas las aplicaciones de la industria, y que lleva trazas de subvenir á todas las necesidades de la vida, como siente el distinguido escritor Mis-Teriosa.

Aquí — continúa dicho escritor — no encontrará más que una mediana aceptación, en cambio haría furor, si cambiara el color político.

Ciertamente que si se descubriese un procedimiento capaz de conseguir esto último eléctricamente, los jefes del partido nutrirían sus huestas con economía, equidad y aseó, los conversos resultarían irresponsables y tutti contenti.

REYES Y PRESIDENTES. Bajo este título, y después de una preciosa portada de Méndez Bringa titulada El poder real, publica Blanco y Negro en su número de esta semana un notabilísimo artículo de Eusebio Blasco, ilustrado con los retratos siguientes:

M. Carnot; M. Périer; El emperador Guillermo II de Alemania; Su Santa I. León XIII; El rey Leopoldo de Bélgica; La reina Victoria de Inglaterra, el príncipe de Gales, el duque de York y su primogénito; El rey Cristián de Dinamarca; El rey Carlos, la reina Amelia y el Príncipe heredero de Portugal; Los emperadores de Rusia Nicolás II y Alicia de Hesse; Los reyes de Italia Humberto I y Margarita de Saboya; El emperador de Austria Francisco José; La reina Guillermina de Holanda y su madre la reina Regente; La reina Natalia y el rey Alejandro I de Serbia; La reina Regente de España y el rey Alfonso XIII. —Además van las vistas de los palacios reales de Alemania, Bélgica, Rusia y España.

Es un número tan original como interesante, que no dudamos llamará poderosamente la atención del público.

Como nota curiosa, aparece también en dicho número el retrato de nuestro paisano y amigo D. Manuel Alarcía, poseedor del billete que obtuvo el premio mayor en la última lotería de Navidad, y le cierra una chistosa caricatura de Mecachis que lleva por título Nuestros pavos políticos en las pasadas Navidades.

Parraleras... del día.

Por un lapsus de la suerte con sentimiento profundo, tres millones de pesetas se fueron «al otro mundo»

Y dijo Gaspar: —Que si da en ser contraria la suerte ni el mismo demonio la puede encontrar.

Esta semana han corrido tras la sabrosa perdiz cuantos gayanes se cuentan de Aranda á Castrogeriz y dijo Melchor:

—Esoos tunos que cazan con nieve en las «caponerás» estaban mejor.

Baltasar no ha dicho nada ni en favor nuestro ni en mengua pues por murmurar del prójimo se mordió el martes la lengua

Y dice Martín: —¡Más de cuatro habladores debían copiar aquí en Burgos á Baltasar!

Mientras nuestros representantes en palacio de las leyes discuten con ardor las colonias son ó no provincias de España y después de haber afirmado y convenido que son provincias hermanas, regadas con sangre española, nos vemos sorprendidos saber que las monedas del cuño filipino, plata, con el busto del monarca, con el peso oficial y todos los requisitos, no pasan, nadie las quiere, el Banco de España no las admite, los centros oficiales las rechazan en una palabra, los que debían de darnos, ejemplo nos demuestran por este medio tan directo, que esas monedas, procedentes de plata española, son de peor condición que las extranjeras, que no solo se admiten sin que tienen premio.

¿En qué quedamos? Esas hermanas que hablan, traen y llevan los políticos ¿son acaso solo en el nombre?

Escriben de Burdeos:

«Esta semana se nos han dado á probar vinos nuevos de la Rioja. Estos vinos son de calidad absolutamente superior. Son limpios, de un hermoso color y de gusto muy bueno. Se ha pedido 400 francos por tonelada es cierto que tales vinos han sido elaborados por el sistema francés y no como se hace generalmente en España. Probablemente podremos señalar ventas en nuestro próximo boletín.»

En nuestra provincia han mejorado mucho, de algunos años á esta parte, pero aún bifalta mucho que hacer, para que sean recibidos en los mercados extranjeros con agrado.

A elaborar, pues, y elaborar bien y con pureza, es lo que hace falta, por que hoy hay gran competencia en todos lados.

El diputado francés Labussiere ha presentado en la mesa de la Cámara un proyecto de ley, que tiene por objeto abrir un concurso entre los funcionarios de todos los ministerios y administraciones públicas, sobre los medios más eficaces y prácticos para simplificar el expediente suprimiendo engranajes y con ellos empleos completamente innecesarios.

Un premio de 25 000 francos será concedido al autor del proyecto más práctico y que más economías introduzca.»

¿No habrá entre nosotros quien imite el ejemplo de Mr. Labussiere? Este diputado no es, por desgracia, español, pero buena falta nos hacía que lo fuera.

¡Un año más: no mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más en la virtud pasado un paso es más que te aproxima al cielo!

L'ora, sí; con amargo desconsuelo, pues nunca lo bastante habrás llorado, el año que al morir te haya dejado de alguna falta el interior recelo.

El tiempo que bien obras no es perdido. Pues los años de paz, hermana mía, que en la sana virtud hayas vivido, se convierten en siglos de alegría en el eterno edén que hay prometido, al alma justa que en su Dios confía.

A LOPEZ DE AYALA.

Entre las plazas de mélicos directores de Baños que han de proveerse por concurso, figuran los de Corconte, Arlanzón, Salinas de Rossio y Valdeleja, en esta provincia.

Cuatro ganguitas para el médico que las quiera... Sobre todo la de Salinas es de superior calidad.

Leo: «En Villasorbeta ha caído tal nevada que están campos, calles y tejados, repletos de nieve, y hace ya cuatro días que los vecinos apenas pueden salir de sus casas.»

En todas partes cuecen habas y en Villasorbeta á calderadas; pero

¡Cualquiera se compromete yendo á villa tan «repleta»! ¡En vez de Villasorbeta debe ser Villa-sorbeta!

¡Lo ven ustedes! Con la nevada de estos días no va á quedar paseo servible. ¡Y vuelta á echar tierra, y vuelta á gastar ocho ó diez mil pesetas todos los años infructuosamente! En cambio el camino de Huelgas desde el puente de la Estación hasta el de Ramales, que está hecho con hormigón, aun